

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 1 de 20

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y Apellidos completos	<i>DIEGO VICTORIA MEJIA</i>
C.C.	14983922
Correo Electrónico	<i>direccion@uesvalle.gov.co</i>
Teléfono de Contacto	(+57602) 558 0868- 558 0727 Ext. 124

Denominación del Cargo	Director General
Dependencia y Área en la que labora	Dirección General
Proceso(s) al que pertenece	Direccionamiento Estratégico
Procedimiento(s) al que pertenece	Direccionamiento Estratégico
Jefe Inmediato	Clara Luz Roldán González
Cargo del Jefe Inmediato	Governadora del Departamento
Motivo que genera la entrega del puesto de trabajo: Renuncia	

Informe: Describa con claridad las labores desempeñadas al momento del retiro.

Las labores desempeñadas como Director General de la UESVALLE, corresponden a las funciones indicadas en el Decreto No. 1798 de diciembre 11 de 2017, el cual adoptó los Estatutos Internos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UESVALLE.

En el artículo veinte, se establecieron las siguiente funciones:

1. Presentar para aprobación del Consejo Directivo la política general de la UESVALLE y el Plan Estratégico institucional, conforme a las políticas y planes del orden nacional y departamental.
2. Presentar para aprobación del Consejo Directivo el presupuesto anual de la UESVALLE y las modificaciones al mismo, incluido el incremento salarial; de acuerdo con las normas establecidas por los niveles superiores del Sistema de salud y el Sistema presupuestal contable del departamento del Valle del Cauca.
3. Presentar para aprobación del Consejo directivo las propuestas de modificación a la estructura administrativa de la UES-VALLE, las funciones de sus dependencias, la organización funcional, y la planta de personal, con arreglo a la ley y a las normas que regulan la materia, para la posterior aprobación del Gobernador(a) del departamento.
4. Presentar para aprobación del Consejo directivo las propuestas de modificación de la estructura orgánica que considere pertinentes.
5. Presentar para aprobación del Consejo directivo las propuestas de las modificaciones y la adopción del manual de funciones de los cargos de la planta de personal.
6. Presentar para aprobación del Consejo directivo la adopción de los estatutos internos de la UESVALLE y cualquier reforma que a ellos se introduzcan, de conformidad con lo dispuesto en sus actos de creación o reforma.
7. Elaborar y presentar al Consejo directivo la política de mejoramiento continuo de la UESVALLE, así como los programas orientados a garantizar el desarrollo administrativo.
8. Rendir informes al Consejo directivo, al Secretario(a) departamental de salud y al Gobernador(a) sobre las actividades desarrolladas, la situación general de la entidad y las medidas adoptadas que puedan afectar el curso de la política, planes y programas relacionados con la naturaleza y objeto de la UESVALLE.
9. Planear, organizar, dirigir, coordinar, vigilar, evaluar y controlar la ejecución de los planes, programas y proyectos de la institución y las funciones de las dependencias y del personal.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 2 de 20

10. Gestionar recursos del orden municipal, departamental, nacional e internacional para la prestación de los servicios de salud ambiental y saneamiento ambiental acorde con la naturaleza y objeto de la UESVALLE, en coordinación con las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
11. Cumplir y hacer cumplir las decisiones que adopte el Consejo directivo y las que este le delegue.
12. Ser ordenador del gasto de acuerdo con las facultades concedidas por la ley y los reglamentos.
13. Nombrar, remover, comisionar y reubicar al personal de la institución de conformidad con las normas legales, estatutarias vigentes sobre la materia y las necesidades del servicio.
14. Celebrar los actos, contratos y convenios necesarios para el cumplimiento del objeto y funciones de la UESVALLE.
15. Ejercer la representación judicial y extrajudicial y nombrar los apoderados especiales que demande la mejor defensa de los intereses de la UESVALLE.
16. Realizar la Rendición pública anual de cuentas de la gestión ejecutada por la UESVALLE.
17. Ejercer la representación político-estratégica de la UESVALLE en los diferentes consejos y espacios establecidos por las normas vigentes.
18. Las demás que establezcan la ley y los reglamentos.

Parágrafo Primero. El Gobernador nombrará un Director general Ad hoc en aquellos asuntos o actos para los cuales el titular se declare impedido.

Parágrafo Segundo. El Director general de la UESVALLE distribuirá los empleos de la planta globalizada de acuerdo con la estructura, los planes, programas y necesidades institucionales.

Adicionalmente, el artículo Noveno establece que como Director General asistí a todas las sesiones del Consejo Directivo de la entidad con derecho a voz, pero sin voto y actué en calidad de secretario en las reuniones ordinarias y extraordinarias.

Lo anteriormente presentado, fueron en resumen las labores desempeñadas al momento del retiro del cargo como Director General de la UESVALLE.

Se adjunta: Anexo 1. Estatutos Internos UESVALLE.

Conocimientos básicos que recomienda debe tener la persona que asuma el cargo

Los conocimientos básicos que se recomiendan para la persona que asuma el cargo del Director General, corresponden a las establecidas en el Acuerdo 05 de julio 09 de 2021, con el cual se adoptó el Manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UESVALLE.

Este manual, en lo relacionado a la Dirección General define:

- **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

1. Políticas públicas, conceptos y normatividad en salud ambiental y saneamiento ambiental
2. Planeación estratégica y Gestión Administrativa
3. Análisis y Resolución de Problemas.
4. Administración Pública.
5. Estrategias Gerenciales
6. Salud pública.
7. Administración de talento humano
8. Constitución Política de Colombia
9. Administración de Presupuesto público
10. Contratación estatal
11. Herramientas informáticas

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 3 de 20

Se adjunta: Anexo 2. Acuerdo 05 de julio 09 de 2021. Manual específico de funciones y de competencias laborales. (Nota: Este manual fue modificado para seis cargos diferentes a Director General por el Acuerdo 05 de octubre 21 de 2022. Anexo 3)

Relacione los Comités, Grupos o Equipos de Trabajo de la Gobernación del Valle del Cauca a los que pertenece, y Roles que desempeñe en la entidad.

Participé de manera permanente como representante legal de la UESVALLE, al Consejo de Gobierno de la Gobernación del Valle del Cauca, el cual fue presidido por la señora Gobernadora del Departamento.

A nivel interno, lideré de manera estratégica los siguientes Comités:

- Consejo Directivo: Decreto 1798 de 11 de diciembre de 2017. Estatutos.
- Comité de Direccionamiento Estratégico: Resolución 006 de enero 11 2023. Actualización. Anexo 4.
- Comité de Gestión y desempeño: Resolución 007 de enero 11 de 2023. Actualización. Anexo 5
- Comité Institucional de Control Interno: Resolución 081 de abril 24 de 2018. Anexo 6

En el Anexo 7 se relacionan los escenarios de participación de la entidad.

En qué proyectos de la dependencia interviene, detalle el estado actual. Mencione las acciones pendientes por desarrollar que están a su cargo por proyecto.

Al corte de 31 de diciembre de 2023, no se tienen proyectos pendientes por ejecutar.

Para el 2024, se proponen proyectos para realizar acciones de intervención en

1. Fortalecimiento de las acciones de acompañamiento técnico, prevención, aseguramiento sanitario de cadenas productivas y fiscalización sanitaria en salud ambiental en el valle del cauca (2024).
2. Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano en viviendas rurales del valle del cauca 2024-2027.
3. Recuperación de residuos de empaques y envases vacíos de plaguicidas del valle del cauca 2024-2027.
4. Tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales dispersas del valle del cauca 2024-2027.
5. Mejoramiento de las condiciones de los entornos de las viviendas e instituciones educativas rurales del valle del cauca 2024-2027.

Entidades y/o Municipios con qué tenía relación. Mencíónelos y enliste los nombres, teléfonos de contacto y cargos de las personas enlaces.

En el anexo 8 del presente documento, se relacionan las entidades y/o municipios que fueron aliados estratégicos de la UESVALLE durante mi gestión.

Describa los logros de mayor importancia para usted durante su gestión en el cargo.

Información sobre logros institucionales periodo 2020-2023

Agua para consumo humano: En el año 2020, se logró la intervención a través del acompañamiento técnico y mejoramiento de 99 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, de la zona rural de 26 municipios del departamento; lográndose el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua-IRCA; impactando de manera positiva, la calidad de vida de aproximadamente 71.944 habitantes en 139 localidades de estas regiones. Complementariamente se realizó la instalación de 83 nuevos sistemas de desinfección y la optimización de 16

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 4 de 20

existentes. En el año 2021 Destacamos también la intervención y el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua-IRCA, en 24 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, en zona rural de 18 municipios del departamento, a través de la implementación de acciones articuladas de acompañamiento técnico y educación sanitaria; impactando positivamente la calidad de vida de más de 4.200 vallecaucanos.

Destacamos en el año 2022, el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad del agua en 333 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, en zona rural de 34 municipios del departamento, beneficiando más de 166 mil vallecaucanos. En el año 2023 se destaca el mejoramiento en 8 acueductos rurales y sostenibilidad de la calidad del agua para consumo humano en otros 342 sistemas de abastecimiento en la zona rural de 33 municipios del departamento, beneficiando más de 172 mil vallecaucanos.

Alimentos y Medicamentos: En el año 2020, la UESVALLE trabajamos para prevenir riesgos en la salud pública de los vallecaucanos, por esta razón, el proceso de Alimentos y Medicamentos se aplicaron 17 medidas sanitarias, consistentes en la destrucción, decomiso o congelamiento de 3.334 unidades de productos las cuales se encontraban con fechas de vencimiento expirado, en panaderías y restaurantes y 5 medidas sanitarias consistentes en cierre temporal o parcial. Como cuerpo de apoyo técnico y operativo de la Secretaría Departamental de Salud, se llevó a cabo la verificación de 21.744 paquetes alimentarios que fueron entregados a las familias de los niños, niñas y adolescentes beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar- PAE departamental, para consumo en casa debido la emergencia sanitaria por COVID-19, en 34 municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento. Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, se dio apoyo en la verificación aleatoria de 55.674 mercados para asegurar la inocuidad de los alimentos, entregados por la gobernación del Valle del cauca con el fin de asegurar ayudas alimentarias para las poblaciones más vulnerables.

Enfermedades Transmitidas por Vectores: En el año 2020, se trabajó en la vigilancia del vector *Aedes aegypti*, zancudo transmisor de enfermedades como el dengue, zika y chikunguña, destacando la intervención en 192.250 viviendas en los municipios del Valle del Cauca focalizados por dengue, para controlar y eliminar los criaderos del zancudo, fortaleciendo la educación sanitaria al interior de las viviendas. Se realizó control químico con equipo pesado para el control del zancudo transmisor del dengue dando cobertura a 482.821 viviendas y fumigación con equipo de espalda en 2.275 viviendas, en los municipios priorizados por la presencia del vector y focalización de los casos reportados en el SIVIGILA. Igualmente, se llevó a cabo la inspección y tratamiento de 297.805 sumideros de aguas lluvia en vía pública para evitar que se conviertan en foco de criaderos del zancudo transmisor del dengue. Finalmente, y debido a la contingencia por Covid-19, se realizaron 11.239 audio talleres educativos replicados mediante perifoneo, haciendo énfasis en la eliminación de criaderos dentro de la vivienda, en diferentes barrios de los municipios. En el año 2022 se trabajó en la prevención del vector *Aedes aegypti*, con la intervención en más de 197 mil viviendas para el control de los criaderos del zancudo transmisor del dengue. Para el último año se trabajó en el control del vector *Aedes aegypti* para prevenir la transmisión del dengue, con la intervención en más de 85 mil viviendas, identificando y controlando el zancudo transmisor.

Zoonosis: La UESVALLE en el año 2020, inmunizó a 108.840 caninos y 57.798 felinos contra el virus de la rabia, en los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca. Se brindó educación sanitaria de manera presencial y virtual beneficiado 49.845 personas, en manejo y tenencia responsable de animales de compañía con énfasis en la prevención de la rabia, Caracol Gigante Africano y Leptospirosis, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento. En el año 2021 se logró en el reporte de cero casos de rabia en el Departamento en lo corrido del año, con más de 111 mil perros y gatos vacunados gratuitamente contra el virus de la rabia, en zona urbana y rural de 34 municipios de competencia departamental. Así mismo, realizamos 29 mil talleres de educación sanitaria de manera presencial y virtual dirigidos a la comunidad, especialmente a niños, niñas, adolescentes y población vulnerable, para impulsar la protección del ambiente y su entorno, y la prevención y promoción de la salud; beneficiando más de 238 mil vallecaucanos. Para el 2022 y 2023 (30 de septiembre), se logró el reporte de cero casos de rabia en el departamento, con más de 103 mil perros y gatos vacunados gratuitamente contra el virus de la rabia, en zonas urbanas y rurales de 34 municipios de

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 5 de 20

competencia departamental. Adicionalmente, se realizó educación sanitaria a más de cinco mil niños y niñas en la Tenencia Responsable de Animales de compañía y de granja, fomentando el bienestar, respeto y empatía hacia los animales y el medio ambiente.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Con base en los autodiagnósticos, se pasó de un puntaje promedio del 85,9 en el año 2020 al 91,9 en el año 2023. En la siguiente tabla se muestra el consolidado:

Dimensión MIPG	Política	Puntaje			
		2020	2021	2022	2023
1. Gestión Estratégica del Talento Humano	1. Gestión Estratégica del Talento Humano	75,7	86,3	90,5	91,6
	2. Gestión de la Integridad	78,9	78,0	84,8	89,3
	2.1 Integridad: Componente Conflicto de interés (a partir de 2023)	<i>No existe</i>	<i>No existe</i>	<i>No existe</i>	76
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3. Planeación Institucional.	95,9	83,1	97,1	96,4
	4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.	95,7	96,9	97,2	97,2
	5. Compras y contratación pública (a partir de 2021)	<i>No existe</i>	100	96,4	91,4
3. Gestión con Valores para Resultados	6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.	95,8	98,5	98,8	98,3
	7. Servicio al ciudadano	95,2	95,7	97,1	93,6
	8. Simplificación, racionalización y estandarización de trámites	95,8	98,6	99,7	99,9
	9. Participación ciudadana en la gestión pública.	62,1	67,6	83,5	89,7
	9.1 Componente de Rendición de cuentas	80,3	87,2	87,6	87,9
	10. Gobierno Digital y 11. Seguridad Digital	74,8	83,1	91,6	86,7
	12. Transparencia, acceso a la información pública	95,9	97,0	97,2	97,5
	12.1 Componente lucha contra la corrupción	98	97,5	100	100
	13. Defensa Jurídica.	99	98,0	96,0	98
	14. Mejora Normativa	<i>No aplica.</i>	<i>No aplica.</i>	<i>No aplica.</i>	<i>No aplica.</i>
4. Evaluación de Resultados	15. Seguimiento y Evaluación de la gestión Institucional	93	95,0	95,2	95,4
5. Información y Comunicación	16. Archivos y Gestión Documental	85,5	73,3	73,6	95,4
	17. Gestión de la información estadística	<i>No aplica.</i>	<i>No aplica.</i>	<i>No aplica.</i>	<i>No aplica.</i>
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	18. Gestión del Conocimiento y la Innovación	61	59,2	61,4	66,1

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 6 de 20

7. Control Interno	19. Control Interno	77	84,0	85,0	95
	Promedio:	85,9	87,7	88,8	91,9

En virtud de Decreto 612 de 2018, la entidad estableció los planes estratégicos temáticos para cada una de las vigencias. Estos, se encuentran publicados en el portal web institucional www.uesvalle.gov.co menú de transparencia submenú 4.3 Plan de acción y/o consultarlos directamente en el enlace <https://www.uesvalle.gov.co/documentos/530/02-planes-estrategicos-institucionales/>

Así mismo, se cuenta con una Política de administración de riesgos y oportunidades actualizada y normalizada en el sistema de gestión de calidad.

De otra parte, se deja creado el Banco de proyectos y normalizado el procedimiento P-PO-03, Banco de proyectos en el sistema de gestión de calidad, que permite llevar la metodología de gestión de proyectos en la Entidad.

Comunicación institucional: Se prestó apoyo a los procesos institucionales estratégicos y de apoyo en el 100% de los contenidos solicitados para apoyar en su elaboración y divulgación de campañas y/o eventos internos que permitieron mantener informados y actualizados a los servidores públicos de la entidad. En un trabajo coordinado se promovieron principalmente campañas del proceso de gestión del talento humano en seguridad y salud en el trabajo para ayudar a concientizar a los funcionarios de la institución en el mejoramiento de la calidad de vida con hábitos saludables, así mismo se destacan otros temas como: Campaña Actúa Más Verde, Programa Cero Papel, Prevención del Covid -19, Buenas prácticas de seguridad y privacidad de la información y Valores institucionales.

De otra parte, se realizaron campañas para promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC institucionales, en temas como: Trámites en línea, Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias, Canales de atención al ciudadano por área Operativa y Sede principal, Buenas prácticas de Seguridad y privacidad de la información, Promoción de las redes sociales para ganar seguidores 'Síguenos en nuestras redes sociales' y a través del chat interno de WhatsApp 'Red Informativa' se comparten los link directos a las publicaciones en redes sociales para dar a conocer el trabajo de la institución a nivel interno.

Compras y contratación pública: La entidad se entrega, en los diferentes procesos y procedimientos asociados a la contratación, atendiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente, el uso de sus guías y plataformas virtuales (SECOPI, Tienda Virtual).

Gestión Estratégica del Talento Humano: La entidad atiende los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Comisión Nacional de servicio Civil, el régimen de seguridad social y de pensiones, de seguridad y salud en el trabajo, los comités y planes obligatorios de la gestión del talento humano. Así mismo, la entidad cuenta con el Código de Integridad y el procedimiento y conflicto de interés.

Transparencia, Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción.: Con el trabajo adelantado en este periodo, se logró mantener en un nivel importante en el cumplimiento de los requisitos de esta política en la entidad, con un puntaje inicial en el año 2020 de 95,9 y terminar con un puntaje de 100, de acuerdo con la calificación del Índice de transparencia activa ITA, calculado por la Procuraduría General de la nación.

Servicio al Ciudadano. La Entidad se entrega con documentos y protocolos de servicio al ciudadano, la Carta de trato digno, y la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés. Así mismo, con mecanismos de atención especial y preferente para infantes, personas en situación de discapacidad, embarazadas, niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y en general de personas en estado de indefensión y/o de debilidad manifiesta; lo cual, se encuentra protocolizado en el Manual de atención al Ciudadano, que se difunde por los diferentes mecanismos institucionales y la

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 7 de 20

administración de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones. Los mecanismos de participación ciudadana jugaron un papel fundamental en el control social y político de la entidad, para ello se realizaron en cada vigencia Encuestas de satisfacción, lográndose obtener un buen reconocimiento por parte de los grupos de interés.

Participación Ciudadana en la Gestión pública y rendición de cuentas. Tuvimos en este periodo, especial atención y concertación con comunidades étnicas, así mismo a comunidades rurales apartadas de los cascos urbanos y población vulnerable.

Simplificación, Racionalización y Estandarización de Trámites. En la página Web Institucional se dejan 19 trámites parcialmente en línea y 13 en el Sistema único de Información de trámites del gobierno nacional. SUIT.

Archivos y Gestión Documental. Se entrega la entidad aplicando la Ley de archivística, las guías y resoluciones del Archivo General de la nación AGN y el archivo se encuentra inventariado.

Gobierno Digital y Seguridad Digital: Se deja la entidad con sistemas de información robustos para los procesos misionales, contable, inventarios, nomina, presupuestal y Tesorería, documental con políticas de custodia y conservación, incluyendo el inicio de la implementación del SAP y del SISA WEB.

Defensa Jurídica y gestión normativa: La entidad que se entrega, salvaguarda los intereses en la etapas extrajudiciales y judiciales, adicionalmente de deja conformado el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad y la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Entidad.

Control Interno: Se deja conformado y operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con su respectivo Plan anual de auditorías y control a los Planes de mejoramiento de los entes de control.

Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional: La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en el periodo 2020 – 2023, realizó seguimiento periódico al Plan Estratégico Institucional y a los Planes de acción por cada vigencia.

Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: Se entregan todos los procesos institucionales debidamente normalizados y documentados con caracterización, procedimientos, manuales, guías, formatos, entre otros; así como, la Gestión Ambiental en sus procesos institucionales. Se cuenta con inventario de bienes actualizado.

Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se entrega la Entidad con herramientas de uso, apropiación, generación y producción del conocimiento.

Información de la situación de los recursos financieros 2020-2023

Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020.



CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	6,370,553,363.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	7,054,856,406.00
TOTAL ACTIVOS	13,425,409,769.00
PASIVOS CORRIENTES	1,455,722,246.00
PASIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL PASIVOS	1,455,722,246.00
PATRIMONIO	11,969,687,523.00

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	24,612,314,874.00
GASTOS OPERACIONALES	7,426,152,001.00
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	19,317,715,508.00
RESULTADO OPERACIONAL	2,131,552,635.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,684,328,313.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	125,680,540.00
RESULTADO NO OPERACIONAL	572,904,862.00
RESULTADO NETO	572,904,862.00

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2020

Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	6,449,866,299.28
ACTIVOS NO CORRIENTES	6,906,559,753.18
TOTAL ACTIVOS	13,356,426,052.46
PASIVOS CORRIENTES	2,246,629,987.53
PASIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL PASIVOS	2,246,629,987.53
PATRIMONIO	11,109,796,064.93

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2021

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 9 de 20

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	28,120,610,774.00
GASTOS OPERACIONALES	8,132,606,208.81
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	21,534,825,958.21
RESULTADO OPERACIONAL	- 1,546,821,393.02
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	853,770,262.01
GASTOS EXTRAORDINARIOS	166,840,326.70
RESULTADO NO OPERACIONAL	- 859,891,457.71
RESULTADO NETO	- 859,891,457.71

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2021

Vigencia fiscal 2022- 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	6,268,505,739.74
ACTIVOS NO CORRIENTES	6,052,258,697.15
TOTAL ACTIVOS	12,320,764,436.89
PASIVOS CORRIENTES	2,395,588,162.02
PASIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL PASIVOS	2,395,588,162.02
PATRIMONIO	9,925,176,274.87

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	32,461,944,944.68
GASTOS OPERACIONALES	8,885,097,325.94
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	25,250,045,231.80
RESULTADO OPERACIONAL	- 1,673,197,613.06
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	634,456,120.91
GASTOS EXTRAORDINARIOS	183,636,690.95
RESULTADO NO OPERACIONAL	- 1,222,378,183.10
RESULTADO NETO	- 1,222,378,183.10

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2022

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 10 de 20

Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	3,484,668,446.89
ACTIVOS NO CORRIENTES	6,676,432,320.08
TOTAL ACTIVOS	10,161,100,766.97
PASIVOS CORRIENTES	2,298,669,777.45
PASIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL PASIVOS	2,298,669,777.45
PATRIMONIO	7,862,430,989.52

Fuente: Balance de prueba a 31 de diciembre de 2023 generado de SYSMAN; pendiente ajustes de cierre

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	33,580,117,445.00
GASTOS OPERACIONALES	10,363,767,759.70
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	27,175,748,926.60
RESULTADO OPERACIONAL	- 3,959,399,241.30
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	591,033,526.04
GATOS EXTRAORDINARIOS	84,935,204.00
RESULTADO NO OPERACIONAL	- 3,453,300,919.26
RESULTADO NETO	- 3,453,300,919.26

Fuente: Balance de prueba A 31 de diciembre de 2023 generado de SYSMAN; pendiente ajustes de cierre

Información sobre la situación de los recursos bienes muebles e inmuebles 2020-2023

Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 11 de 20

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	129
EDIFICACIONES	1.097
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.258
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	945
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	614
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.394
BIENES MUEBLES	0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	153
OTROS CONCEPTOS (especificar)	1.129
TOTAL	6.719

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2020

Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	129
EDIFICACIONES	1.066
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.021
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	967
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	662
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.267
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	153
OTROS CONCEPTOS	807
TOTAL	6.072

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2021

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 12 de 20

Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	129
EDIFICACIONES	1.049
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	922
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	813
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	672
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.171
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	259
OTROS CONCEPTOS	612
TOTAL	5.627

Fuente: Proceso de Gestión Financiera UESVALLE. corte 31 de diciembre de 2022

Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	883
EDIFICACIONES	1025
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	760
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1860
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	588
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1007
BIENES MUEBLES EN BODEGA	18
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	259
OTROS CONCEPTOS	206
TOTAL	6606

Fuente: Balance de prueba A 31 de diciembre de 2023 generado de SYSMAN; pendiente ajustes de cierre vigencia
Para año 2023 se reconoce los bienes muebles e inmuebles de la entidad según avalúo técnico.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 13 de 20

Información sobre la situación de la planta de personal de la entidad al 31 de diciembre de 2023.

Estado de la planta de personal de la entidad desagregados por tipo de cargo y vigencia al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	7	7	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	7	7	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	133	126	7
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	133	121	12
TRABAJADORES Y EMPLEADOS OFICIALES			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	2	2	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	2	2	0

Fuente: Proceso de gestión del Talento Humano- Corte 31 de diciembre de 2023

Número de cargos correspondiente a cada nivel jerárquico, la denominación, código y grado corte al 31 de diciembre de 2023.

NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
NIVEL DIRECTIVO				
Directivo	Director General	050	02	1
Directivo	Subdirector Administrativo	068	01	1
Directivo	Subdirector técnico	068	01	1
NIVEL ASESOR				
Asesor	Asesor (<i>Control Interno Disciplinario</i>)	105	01	1
Asesor	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	115	01	1
Asesor	Asesor (<i>Control Interno de Gestión</i>)	105	01	1
Asesor	Asesor	115	01	1
NIVEL PROFESIONAL				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 14 de 20

Profesional	Profesional Universitario	219	01	26
NIVEL TÉCNICO				
Técnico	Técnico Operativo	314	03	4
Técnico	Técnico Operativo	314	01	11
Técnico	Técnico Operativo	314	02	24
Técnico	Técnico Area Salud	323	02	1
NIVEL ASISTENCIAL				
Asistencial	Auxiliar Area Salud	412	07	4
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	06	1
Asistencial	Secretario	440	04	7
Asistencial	Auxiliar Area Salud	412	05	35
Asistencial	Celador	477	01	4
Asistencial	Conductor	480	03	10
Asistencial	Auxiliar de Servicios Generales	470	02	6
Asistencial	Celador (oficiales)	N/A	N/A	2

Fuente: Proceso de gestión del Talento Humano- Corte 31 de diciembre de 2023

Información sobre la situación de los proyectos ejecutados y en ejecución 2020-2023

Nombre del proyecto	Código de registro	Sector	Vigencia	Valor del proyecto	Estado
Desarrollo de acciones de promoción, prevención, Inspección, vigilancia y control en salud ambiental y saneamiento Ambiental en el Valle del Cauca	SAP PI-101103	Salud	2020	\$ 20,388,833,245	Ejecutado
Desarrollo de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental y saneamiento ambiental en Valle del Cauca "Valle invencible"	PI-101581	Salud	2021	\$ 23,299,028,688	Ejecutado
Desarrollo de acciones en Promoción, prevención, aseguramiento sanitario de cadenas productivas y fiscalización sanitaria en Salud ambiental en el Valle	PI30-102186	Salud	2022	\$ 28,540,200,424	Ejecutado

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 15 de 20

invincible -departamento del Valle del Cauca					
Desarrollo de acciones en Promoción, prevención, aseguramiento sanitario de cadenas productivas y fiscalización sanitaria en Salud ambiental en el Valle invincible -departamento del Valle del Cauca	PI30-102186	Salud	2023	\$ 21,092,826,579	Ejecutado

Fuente: Proceso de Planeación e Información Institucional - Corte 31 de diciembre de 2023

Información sobre las obras públicas y proyectos de infraestructura ejecutados y en ejecución

La Entidad por sus competencias, NO realiza obras públicas ni proyectos de infraestructura.

Información sobre la ejecución presupuestal Ingresos

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
VIGENCIA FISCAL 2020			
APORTES DE LA NACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES PROPIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 28,280,745,380.00	\$ 28,388,253,885.46	100.38%
VIGENCIA FISCAL 2021			
APORTES DE LA NACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES PROPIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 31,046,244,448.00	\$ 31,100,031,295.68	100.17%
VIGENCIA FISCAL 2022			
APORTES DE LA NACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES PROPIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 35,599,115,337.00	\$ 35,679,146,925.6	100.22%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 16 de 20

VIGENCIA FISCAL 2023			
APORTES DE LA NACIÓN			
APORTES PROPIOS	36.676.199.174,00	36.964.041.108,08	100%
OTROS CONCEPTOS			

Fuente: Proceso de Gestión Financiera.

Gastos

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
VIGENCIA FISCAL 2020			
FUNCIONAMIENTO	\$ 7,891,912,135.00	\$ 5,397,176,785.23	68.39%
INVERSIÓN	\$ 20,388,833,245.00	\$ 19,238,486,171.92	94.36%
OTROS CONCEPTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VIGENCIA FISCAL 2021			
FUNCIONAMIENTO	\$ 7,747,215,760.00	6,163,845,468.32	79.56%
INVERSIÓN	\$ 23,299,028,688.00	\$ 20,872,233,189.24	89.58%
OTROS CONCEPTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VIGENCIA FISCAL 2022			
FUNCIONAMIENTO	\$ 7,058,914,913.00	\$ 5,799,757,162.83	82.19%
INVERSIÓN	\$ 28,540,200,424.00	\$ 26,028,528,393.27	91.20%
OTROS CONCEPTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VIGENCIA FISCAL 2023			
FUNCIONAMIENTO	15.583.373.064,00	14.830.766.356,55	95.17%
INVERSIÓN	21.092.826.110,00	21.080.764.881,9	99.94%
OTROS CONCEPTOS			

Fuente: Proceso de gestión financiera.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 17 de 20

Información sobre la contratación 2020.2023

En el anexo 9 se muestra la Información de la contratación 2020, 2021, 2022 y 2023 con corte al 30 de diciembre.

INFORMACIÓN NORMATIVA, JURÍDICA Y DE SISTEMAS INTEGRADOS

Normograma: Haga un listado del Marco Normativo (Leyes, Decretos, Ordenanzas, Circulares, Actos Administrativos en General) necesarias para el buen desempeño del Cargo.

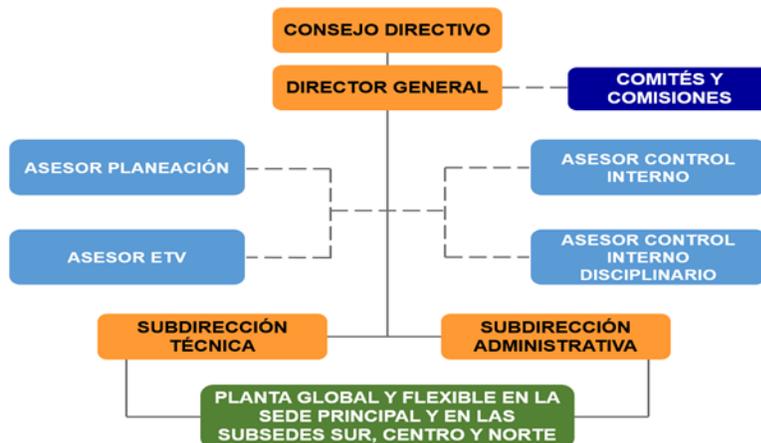
La información se encuentra en el Anexo 10 F-GJ-15 MARCO NORMATIVO, LEGAL Y REGLAMENTARIO, así mismo se puede ubicar en el micro sitio del Sistema de gestión de calidad o en el enlace: <https://sites.google.com/uesvalle.gov.co/sig-uesvalle/inicio/e-informaci%C3%B3n-de-inter%C3%A9s-del-sgi/marco-normativo-legal-y-reglamentario>

Los actos administrativos se pueden consultar en la página web institucional www.uesvalle.gov.co submenú Transparencia y acceso de la información pública, submenú 2. Normatividad, submenú 2.1.3 Normatividad aplicable.

Calidad: Relacione los procesos y procedimientos en los que usted interviene, así como los formatos, Instructivos y Manuales de uso en el desempeño de las funciones asignadas en su cargo y la Ruta de Acceso Virtual y física para encontrarlos documentados.

La entidad se entrega con lo siguiente:

- Organigrama:



- Mapa de procesos (Cadena de Valor):

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Entrega y Recibo Puesto de Trabajo	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 18 de 20



En este sentido, el Director general es el responsable del proceso de Direccionamiento Estratégico, en el Anexo 11 se muestra la caracterización de este proceso.

Los documentos del proceso se encuentran ubicados en el micrositio del sistema de gestión de calidad, o directamente en el enlace <https://sites.google.com/uesvalle.gov.co/sig-uesvalle/inicio/a-procesos-estrat%C3%A9gicos/1-direccionamiento-estrategico>.

En el Anexo 12 se muestra el listado maestro de documentos, así mismo se encuentra ubicado en el micrositio del sistema de gestión de calidad y consultarse en forma directa en el enlace <https://sites.google.com/uesvalle.gov.co/sig-uesvalle/inicio/e-informaci%C3%B3n-de-inter%C3%A9s-del-sgi/listados-maestros>.

Gestión Documental y Bienes Muebles a cargo: <i>Carpetas Físicas y Digitales que entrega.</i>	
Se anexan los siguientes documentos diligenciados	
Anexo 13: F-GD-08 INVENTARIO ÚNICO DOCUMENTAL	
Anexo 14: F-GR-13 PAZ Y SALVO DE ALMACÉN.	

INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
Tiene personal a su cargo	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No. Personas a cargo <input type="text" value="5"/>
Ejerce supervisión de Contratos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	No. Contratos a cargo <input type="text"/>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 19 de 20

Mencione los Números, Nombres de Contratistas, Monto del Contrato, Fechas de Inicio y Finalización, y el estado actual de la Supervisión (Relacione y haga entrega de cada una de las Carpetas)

No aplica ya que la Dirección General, no realiza la supervisión de contratos porque actúa como representante legal de la entidad en todos los casos.

INFORMACIÓN DE MANEJO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

¿En su cargo maneja Recursos Públicos? Sí No

Explique detalladamente las labores financieras y Presupuestales que realiza desde su cargo

Las labores financieras y Presupuestales que se realizaron desde la Dirección General, se enmarcaron en lo establecido en el Decreto número 1798 de diciembre 11 de 2017, correspondiente a los Estatutos Internos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UESVALLE; así como, en el marco de las políticas y normatividad vigente.

Igualmente, siguiendo lo definido en el Acuerdo 05 de julio 09 de 2021, el cual adoptó el Manual específico de funciones y de competencias laborales.

Haga una lista de los Sistemas de Información que utiliza en el ejercicio de las funciones asignadas. Explique la aplicación de cada uno de ellos.

En el anexo 15 se muestra el listado de los sistemas de información institucionales.

Informes periódicos a su cargo (Relacione los informe periódicos que deba presentar ante otras dependencias de la entidad, u otras entidades del estado, indicando tipo de informe, forma de presentación y periodicidad)

En el anexo 16 se muestra los informes periódicos institucionales.

Compromisos y Acciones Pendientes a su Cargo (Inicie por aquellos compromisos adquiridos con Entes de Control, Juzgados o Recursos que demanden caducidad o tiempos límites y que puedan acarrear sanciones a la Entidad). En caso de tener Planes de Mejoramiento a su cargo señálelos indicando con que entidad se suscribieron.

En el anexo 17 se muestra la gestión jurídica actualizada al 31 de diciembre de 2023.

El presente documento se suscribe en la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024. Se adjunta copia magnética en CD con 17 anexos

El original: Servidor público que entrega el puesto de trabajo.

Copia uno: Servidor público que recibe el puesto de trabajo.

Copia dos: Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Copia tres. Contraloría Departamental del Valle del Cauca

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>Entrega y Recibo Puesto de Trabajo</p>	Código: FO-M8-P1-30
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 20/06/2019
		Página: 20 de 20

Fecha. Enero 19 de 2024
Firma de quien Entrega

Nombre. Diego Victoria Mejía
CC. 14983922
Cargo. Director General (Saliente)
Dependencia. Proceso de Direccionamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle Cauca

Fecha. Enero 19 de 2024
Firma de quien Recibe

Nombre: Constanza Ivette Hernández Rojas
CC. 65.700.710
Cargo. Directora General (Entrante)
Dependencia. Proceso de Direccionamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle Cauca